PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,897 || Montevideo, Martes 3 de Septiembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 3—Santos Sandalio martir y Ladislao.

Sol sale 6 horas 21 minutos, pónese 5 horas 40 minutos; luna nueva el 7.

Van 246 días del año transcurridos, faltando 119.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 3

1799—El rey de España dispone que se coloque un faro en el Cerro de Montevideo, con preferencia al proyectado para la Isla de Flores, en vista de que el costo del primero ascendía á 1601 pesos y más de 10.000 el segundo, siendo la del Cerro la primera farola que se estableció en el Rio de la Plata.

ESPECTÁCULOS

CONSERVATORIO "LA LIRA"—Martes 3 de setiembre, grandioso concierto de despedida del eminente pianista José Vianna da Motta.

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid, Primer actor y director Enrique Borrás.

Martes 3—Beneficio de Enrique Borrás—La tragedia en tres actos «Mar y Cielo» y el juguete cómico en un acto «Nicolás».

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Martes 3—"La Señora Capitana", "La Golfemia", "La Revoltosa", "El Trébol".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Martes 3—"La pena negra", "La Rabalera", "La hostería del laurel", "Los trasnochadores".

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 268.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFÍA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Médico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 3 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquin Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo proscribe el artículo 308 del C. de P. Civil - San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenía tratada vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantía por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1784-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asís y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio.—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1850-ag.29v.ocb.6

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam de la parte del Camino de Melilla comprendido entre la Tablada y la prolongación de la Avenida Lezica en Colón, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 5 de Septiembre próximo á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1836-ag.26

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

AVISOS

COMPAÑÍA SALUS

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 de Septiembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo núm. 282.

Montevideo, Agosto 21 de 1907.

El Directorio.

ORDEN DEL DÍA

1.o Memoria y Balance hasta el 30 de Junio del corriente año.
2.o Reforma de los Estatutos.
3.o Aumento de Capital. Emisión de acciones privilegiadas.
4.o Compra de propiedades.
5.o Construcción del Hotel-Casino en el Puma. 1820-v.11st.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el miércoles 11 de Septiembre próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Agosto 22 de 1907.

La Dirección.

1825-ag.23v.st.11

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 3 DE 1907

NOTAS DE FENIX

Un telegrama de Madrid comunica que en la Sierra del Alcázar la guardia civil ha dado muerte al famoso bandido El Pernales, como asimismo á sus colegas Niño y Arabal.

La nombradía de El Pernales habia traspuesto las fronteras. La prensa francesa le llamaba el «Fra Diávolo español».

Ha tenido el honor de que su nombre y sus aventuras, ejercidas impunemente durante algunos meses, fueran utilizadas como tema político de especial interés, á extremo de que cuando sus correrías llegaron al colmo de la audacia en la provincia de Córdoba, se produjo una ruidosa interpelación en el Congreso.

***

El diario de Buenos Aires *La Prensa* publica un artículo denominado: «La defensa marítima de la Nación;—Necesidad de renovar y reforzar la escuadra;—Léan los hombres del Gobierno y del Congreso».

Ese artículo, después de enumerar las grandes adquisiciones navales del Brasil, como asimismo sus elementos de organización y personal para tripular sus formidables navíos en construcción, se hace cargo del poder real de la actual armada argentina en esta forma:

«Irrisorio sería intentar una comparación entre nuestros buques y los brasileños: pero vamos á bosquejar á grandes rasgos las condiciones en que se encontraría esta República en caso de un conflicto con la del Brasil.

No pretendemos, y no es necesario, exponer á los lectores novedades hasta ahora reservadas: nuestras conclusiones se basan en datos que están al alcance de cualquiera, argentino ó extranjero, pues se encuentran en los anuarios navales más en boga.

Nuestros cuatro cruceros acorazados, tipo «Garibaldi», están armados tres de ellos con dos cañones de 254 m/m, y el «San Martín» con cuatro de 203 m/m, como artillería gruesa; la secundaria consta de diez cañones de 152 m/m. en tres de esos buques, y 14 en el «Belgrano».

La protección consiste en planchas de acero harveyzado, de fabricación italiana (usinas de Termi), cuyo espesor máximo alcanza á 6 pulgadas (152 m/m) y el mínimo á 4 (102 m/m).

El procedimiento hoy anticuado de fabricación de estas corazas y su débil espesor, las hacen completamente incapaces de soportar el fuego de los cañones modernos de 305 m/m., de que estarán armados los buques brasileños, aún á las grandes distancias de combate.

No tomamos en cuenta los cruceros «Buenos Aires», «9 de Julio» y «25 de Mayo» ni los *llamados* acorazados «Independencia», «Libertad» y «Almirante Brown», porque no lo fueron nunca ó no lo son ya por los viejos, propiamente buques de combate y ante los «Dreadnougth», desempeñarían la misma misión que barcos de papel.

De modo que la comparación entre la futura armada brasileña y la actual nuestra, se expresa con exactitud por las siguientes líneas: 36 cañones de 305 m/m. y 60 de 140 m/m brasileños, de los cuales los primeros perforarán todas nuestras corazas, aún á las distancias mayores de combate; contra 10 cañones entre 254 m/m. y 203 m/m. y 44 cañones de 152 m/m. argentinos, de los cuales *ninguno* tendrá efecto contra los blindajes brasileños, ni á distancias ordinarias.

Aún hay más: los cañones de 152 m/m. que constituyen una parte importantísima de la artillería de nuestros cruceros acorazados, en el día no se emplean ya como arma principal en los buques de combate; y así vemos que los brasileños tendrán cada uno 20 cañones de 140 m/m., destinados, como armamento auxiliar, á repeler ataques de torpederos. Y téngase en cuenta que el cañón de 140 m/m, con los progresos alcanzados, es superior al de 152 m/m. de hace diez años.

En caso de una guerra con el Brasil, la suerte de nuestra escuadra no podría ser otra que encerrarse en el fondo de los puertos, so pena, en caso de aceptar combate, de ser destruida totalmente, sin haber podido causar ningún daño vital al enemigo».

***

Los diarios ultimamente recibidos de Rio de Janeiro, dan cuenta del homenaje rendido por la Sociedad de Geografía á su presidente el venerable marqués de Paranaguá, presidente del Instituto Histórico y de la Sociedad de Geografía del Brasil.

Fué una manifestación explendida y en ella se pronunciaron entusiastas discursos todos llenos de grandes elogios al marqués de Paranaguá, que en el régimen caído ocupó las posiciones mas espectables y fué uno de los más grandes amigos de Don Pedro II.

Después de los discursos del Vizconde de Ouro Preto, del ministro de Portugal, del ministro Oliveira Lima, y marqués de Paranaguá, el doctor Susviela Guarch, nuestro distinguido compatriota se expresó en esta forma:

«En presencia del justo homenage prestado al marqués de Paranaguá me siento obligado á alzar mi voz para expresar la gratitud de un pueblo hermano por la cooperación que tuvo tan alta personalidad en los ideales de ese pueblo, ideales expuestos en los Congresos Científicos latino-americanos, reunidos en Montevideo y Rio de Janeiro.

«Está presente en la memoria de todos, la eficáz colaboración de los delegados sabios é ilustrados que representaron al Brasil en el Congreso de Montevideo, como en la de los uruguayos que aquí han venido están grabados los servicios prestados por el Congreso de Rio de Janeiro, ambos empeñados en fecundar la obra de unión intelectual de los dos pueblos.

«De este trabajo fué el marqués de Paranaguá el más infatigable obrero.

«Además de esos motivos de reconocimiento, de que me hago intérprete, recuerdo la admiración que me causó el hecho de haber sido el marqués de Paranaguá en el año de 1858 el primero que en Maranhão fundó una escuela de agricultura, con admirable clarovidencia de los destinos económicos de su patria».

El doctor Susviela Guarch, en brillante y expresiva peroración, hizo votos para que se conserve la existencia del ilustre anciano, siempre robusta y enérgica como hay, para ejemplo de moral cívica y de acción, destinado á la juventud brasilera.»

El marqués de Paranaguá contestando al doctor Susviela Guarch, dijo:

«Que recordaba con placer la colaboración á que se había referido el orador, á quien debía declarar, como ya repetidas veces lo hiciera, que solo á él y á sus constantes esfuerzos se debía la iniciativa y realización de aquellos congresos, enorgulleciéndose él de haber concurrido con su colaboración en obra tan relevante.»

***

Doctor Fénix:

Vea usted lo que nos ocurre con el dichoso «Monte de Piedad», creado como es sabido con el objeto de cortar la usura y dar facilidad al empleado público, cosa qué aun está por verse. Cuento al caso.

No es una novedad qué á la inversa de épocas que felizmente pasaron, los Presupuestos de la Nación se abonan, no ya al finalizar el mes, sinó anticipadamente como ha ocurrido con el del presente Agosto.

Pues bien:

Hasta ahora, cuando los habilitados de las distintas reparticiones públicas cobraban y entregaban ya fuera el 26, 27, 28 ó último día del mes al Monte de Piedad esos mismos sueldos mensuales de los empleados por haberlos anticipado la Institución nombrada, quedábamos en condiciones de *repetir el plato*, ó lo que es igual de renovar inmediatamente nuestro pedido, desde el momento que dejábamos de ser deudores.

¿Y sabe usted doctor lo que ahora ocurre?

Que el Monte de Piedad percibe las cantidades que le lleva el habilitado *en seguida* de salir el Presupuesto, pero no renueva la venta del haber hasta el 1.°, 2, 3, ó más del mes siguiente.

Quiere decir que cobra intereses por un mes que en realidad no es tál.

De modo que, la ventaja que el gobierno nos proporciona al abonarnos los sueldos anticipamente, nosotros, ó casi todos no la disfrutamos; pero en cambio la disfruta el Monte de Piedad creado como se sabe para cortar la usura y dar facilidades al empleado.

Muchos Empleados.

***

A nuestros exportadores de frutas les indicamos la conveniencia, en beneficio suyo y del país, de ensayar en muy pequeña escala para que en caso desfavorable no les resulte perjuicio apreciable, el procedimiento de que instruye en estos términos *The South American Journal*, revista de Londres, en su número del 27 de junio último.

Los frutos para consumo de mesa que se recolectan antes de la madurez para evitar la putrefacción y, por lo tanto, para que puedan exportarse con más garantias de conservación, tienen el grave inconveniente de ser insipidos, además de que no llega á conseguirse el objeto, puesto que la causa de la putrefacción son diversos hongos cuyos gérmenes se hallan sobre la superficie de la fruta y evolucion apoderándose de la parte carnosa de ésta con independencia de que esté ó no completamente madura.

Un procedimiento,—el del formol,—tan sencillo como económico, ha tomado carta de naturaleza en Inglaterra. En el laboratorio de Rew ha retrazado de cinco á diez dias la putrefacción de ciruelas, frutillas, uvas, peras y guindas. Con la manzana se obtuvo un éxito más satisfactorio: ha durado completamente sana desde la última semana de agosto hasta fin de noviembre, mientras que los ejemplares no preparados rasistieron una semana solamente. Nótese, además, que de intento se emplearon manzanas invadidas por el hongo que produce la putrefacción, lo cual se averiguó por medio del análisis microscópico.

El procedimiento consiste en introducir las frutas en una disolución formada por 48 litros de agua y un litro y medio de formol del comercio al 40 por ciento. La inmersión se hace colocándolas en una cesta ó saco de mallas anchas, introduciéndolo en la disolución que se haya depositado en una vasija de barro ó madera. La duración de la inmersión debe ser de 7 á 10 minutos, dejando, después escurrir la fruta y tendiéndola sobre heno ó paja seca para que absorba el exceso de humedad y se seque.

La concentración de la disolución no disminuye por una serie de inmersiones y, por lo tanto, mientras haya líquido suficiente para cubrir por completo las frutas que en él se inmergen, puede seguir utilizándose.

En Inglaterra este procedimiento se va generalizando, y está admitido sin que hayan puesto reparo alguno las autoridades con respecto al peligro de intoxicación por el formol, que en las cantidades mínimas que puede quedar adherido en la superficie de las frutas, es completamente inofensivo. De igual manera, en nada perjudica el aroma y buen aspecto de las frutas tratadas, como no se nota sabor desagradable alguno, ni acción tóxica, en la miel natural de abejas, que, en opinión de los químicos, se conserva sin entrar en fermentación merced á mínimas cantidades de ácido fórmico que las abejas segregan para conservar sus reservas alimenticias.

La acción anticriptogámica del formol es tan intensa, que el doctor Perrier ha conseguido obtener un zumo ó mosto de manzanas infermentescible con solo lavarlas con un liquido antiséptico á base de formol. Indudablemente, los gérmenes de la fermentación y de la putrefacción de las manzanas se hallan en la superficie del fruto, y una vez que se destruyen por el antiséptico, falta la levadura necesaria al zumo para que se desdoblen las materias azucaradas en alcohól y ácido carbónico, igualmente que la ausencia de los hongos, que producen las alteraciones pútridas, le preservan, conservándole por espacio de un período más ó menos largo, según la duración de los efectos del tratamiento.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 2—«La Nación» hablando de las vías fluviales dice que cuando los ríos Paraná y Uruguay tengan sus costas ocupadas por escalas de ciudades con buenos puertos, en los cuales sobresalga el movimiento comercial, desaparecerían muchos inconvenientes con que tropieza aún nuestro retardatario comercio de cabotaje.

—Ayer partieron con destino al Canal Norte, los miembros de la comisión investigadora, señores González y Palacios.

—El sociólogo Ferrero regresa hoy á esta capital á bordo del vapor «Paris».

—La situación de Corrientes sigue sin alteraciones sensibles.

—Falleció en Paraná el señor Martín Berduc, padre del ex ministro señor Enrique Berduc.

—La policía y la prefectura general de puertos continúan la activa campaña contra la gente tenebrosa. Detuvieron á tres viajeros peligrosos que venían á bordo del vapor «Aragón» expulsados de Europa y Brasil.

—Pasado mañana Eleonora Duse irá á La Plata donde dará una serie de funciones.

—Como acto de solidaridad con el personal paralizado á consecuencia de las clausuras de los talleres del ferrocarril del sur, los obreros de los galpones de Sola y de las usinas de Banfield se declararon en huelga hasta la solución del conflicto.

—De todos los puntos de la Pampa Central llegan quejas del enorme incremento del curanderismo.

—La aduana de la capital ha recaudado desde el 1.° de enero $ 78.762.577 papel y $ 1.943.170 oro.

La recaudación de este año comparada con la de 1906 fué superior en $ 927.889 oro.

—El general Manuel Campos sigue enfermo.

—Se dice que el senado no cuenta con número suficiente para impedir la sanción de la ley de intervención amplia á San Luis.

—Probablemente el ministerio del interior procederá hoy mismo al nombramiento del personal civil y militar que deberá llevar el interventor.

—Los radicales continúan organizando conferencias pró amnistía amplia.

Aquí se realizarán varias en estos días.

—Esta mañana regresó el presidente de la república acompañado de su comitiva.

No oculta la satisfacción que le han producido la recepción y manifestaciones de que fué objeto en Rosario.

FOLLETIN 76

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

Brazo Rojo cantando, saltando y repicando en los vidrios del postigo de la portería.

—¡Estate quieto, nube negra del infierno... que me vas á romper los vidrios! ¡Ah, un coche!

—¡Viva la patria! ¡es la Lechuza!—dijo el muchacho. ¡Vamos, un coche; esta sí que es la grandeza!

En efecto, al través del cristal, se veia sobre la cortina encarnada del lado opuesto el perfil descarnado y barroso de la tuerta.

Hizo una señal al Cojuelo, y éste acudió al momento.

El cochero abrió la portezuela y el Cojuelo subió al coche.

La tuerta no estaba sola.

Al otro lado del asiento se veia al «Maestro de Escuela» embozado en una capa vieja de cuello forrado en pieles, y la cara medio tapada con un gorro de seda negro calado hasta las cejas.

Entre sus párpados encarnados se veian dos ojos blancos y sin pupila, que hacían aún más espantoso su rostro mutilado, abominable y luciente como un mármol á causa del intenso frío.

—Vamos, cachorro, échate sobre los "pinreles" de mi hombre para calentárselos—dijo la tuerta al Cojuelo, el cual se acurrucó como un perro entre las piernas del Maestro de Escuela y de la Lechuza.

—Ahora—dijo al cochero,—á la aldea de Bouqueval, ¿no es verdad tú, Lechuza? ¡Ya verás qué modo de volar!

Sobre todo arrea al caballo—dijo el Maestro de Escuela, porque esta tarde hemos de atrapar sin falta á la muchacha.

—No tengas cuidado, ciego que ya le apretaré los hijares.

¿Quieres que te dé un consejo?—dijo el Maestro de Escuela.

—¿Cuál?—repuso el cochero.

—Menea el látigo al pasar por delante de los guardas de la barrera, porque como has rondado tanto aquellos sitios, podrán conocerte si vas despacio.

—Ya abriré el ojo—repuso el otro subiendo al pescante.

Por este lenguaje se echa de ver que el cochero improvisado era un bandido, digno compañero del Maestro de Escuela.

El coche salió de la calle del Templo.

Dos horas después, el carruaje en que iban el Maestro de Escuela, la Lechuza y el Cojuelo se detuvo delante de una cruz de madera puesta en la encrucijada de un camino hondo y desierto, que conducía á la quinta de Bouqueval, en donde se hallaba la Guillabaora bajo la protección de la señora Adela Georges.

XXVIII.—**Idilio**

Daba las cinco el reloj de la iglesia de Bouqueval: hacia un frío intenso, el cielo estaba claro, y el sol, que bajaba lentamente por detrás de las mustias arboledas que cubrían las alturas de Ecouen, enrojecía el horizonte, y tendia sus rayos pálidos y oblicuos por la vasta llanura helada.

En el campo todas las estaciones ofrecen recreo y variedad. A veces una nevada convierte la llanura en un inmenso paisaje de alabastro, que brilla con esplendor inmaculado bajo un cielo color de rosa. Al anochecer de estos días, ya trepe el labrador la colina, ó ya descienda hacia el valle para volver á su morada, conoce que se acerca una noche obscura y tenebrosa, siente en las manos y en el rostro la brisa glacial, y lleva cubiertos de blanca nieve el caballo, la capa y el sombrero; pero allá abajo, en medio de los árboles sin hojas, descubre la clara luz de las ventanillas de su casa, la chimenea despide hacia el cielo una densa columna de humo, la cual le recuerda que lo está aguardando una cena rústica, un fuego alegre y reparador, y una conversación doméstica é inofensiva, mientras el norte silva por afuera helando la llanura, y trae en veloces ondas el remoto ladrido de los perros.

Otras veces en la escarcha que cubre los árboles, brillan todos los colores de un prisma de cristal herido por los rayos del sol, y en los largos surcos del húmedo barbecho yace tendida la liebre, ó corren por ella los alegres perdigones. Más allá se oye el sonido melancólico de la campanilla de un gran rebaño de carneros, que pace en un verde soto ó á lo largo de un precipicio, mientras que el pastor, envuelto en su manta parda con rayas negras y sentado al pie de un árbol, teje un canastillo de juncos al son de cánticos rurales.

La escena es á veces más animada; el aire trae por intervalos los ecos del cuerno de caza y las voces de los cazadores; el ciervo sale asustado del bosque y corre hacia el horizonte, perdiéndose de nuevo en otra espesura. Las voces y los ladridos se aproximan; sale del bosque en tropel una multitud de distintos colores, que con el hocico pegado á la tierra, corren por los senderos y el barbecho en seguimiento del venado. Salen detrás los cazadores vestidos de encarnado, inclinados sobre el cuello de los veloces corceles, y animan la cacería con la voz y el sonido de los cuernos. Este torbellino pasa como un relámpago; el ruido desfallece poco á poco; perros, caballos y cazadores desaparecen en la espesura en que se refugió el venado, y todo queda en profundo silencio.

Entonces renace la calma, y la quietud de la llanura sólo es interrumpida por el monótono canto del pastor.

. . . .

Estas escenas campestres abundan en las cercanías de la aldea de Bouqueval, situada, á pesar de su inmediación á Paris, en una especie de decierto, al cual sólo se podía llegar por caminos trasversales. La quinta de Bouqueval adonde se había retirado la Guillabaora, oculta entre los árboles durante el verano como un nido entre las ramas, se veía entonces descubierta y sin el denso velo de la verdura. El riachuelo helado por el frío parecía una inmensa cinta de plata, tendida en medio de prados siempre verdes, en los cuales pace lentamente una manada de vacas en dirección del establo. Varias bandadas de palomas, atraídas por la proximidad de la noche, se posaban sucesivamente sobre el techo puntiagudo del palomar; los nogales corpulentos, que en el verano cubrían de sombra el zaguán y los edificios de la quinta, mustios entonces y desnudos de hojas, dejaban ver los techos de teja y de heno, cubiertos de un musgo verdegal y amarillento.

Un pesado carro tirado por tres caballos vigorosos, corpulentos, de espesa crin y de piel lustrosa, con collares azules adornados de borlas y cordones de lana encarnada, conducían las gavillas de trigo de uno de los campos de la llanura. El carro entró en el zaguán por la puerta principal, mientras que un numeroso rebaño de carneros se agolpaba á una de las puertas laterales y así los animales como las personas, parecían desear el descanso y el abrigo. Los caballos relinchaban de alegría al ver la cuadra, los carneros balaban delante de la puerta del corral, y los labradores miraban con ansiosos ojos á las ventanas de la cocina, en donde se preparaba una cena sólida y abundante.

Reinaba en toda la quinta el orden más metódico y un limpieza extremada. Los arados, los rastros, los trillos y otros instrumentos de labranza, algunos de los cuales eran de nueva invención, en lugar de hallarse cubiertos de tierra y esparcidos aquí y allá, estaban limpios, pintados y colocados en línea debajo de un gran tinglado en donde colgaban también los carreteros los arreos de los caballos. El zaguán arenoso no presentaba á la vista los montones de estiércol, y los charcos de agua podrida que se ven en todas las casas de labranza de las provincias de Bria y Beauce; las aves domésticas entraban al anochecer en el patio rodeado de un verdadero espaller por una puertecita que se abría hacia el campo. Sin detenernos en más pormenores, diremos tan sólo que esta quinta era justamente considerada en el país como un modelo de establecimientos de labranza, así por el orden que en ella se guardaba y por la excelencia de su agricultura y de sus cosechas, como por la dicha y moralidad de las personas que la habitaban y cultivaban; pues pertenecían á las familias de los labradores más honrados del distrito.

Hablaremos en otro lugar de las causas de esta prosperidad; por ahora conduciremos al lector á la puerta del espaller del corral, que no era menos digna de atención que el zaguán de la quinta, por la elegancia

[illegible]

Holanda

[illegible]

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

Francia

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Alemania

[illegible]

Bélgica

[illegible]

Rusia

[illegible]

Brasil

[illegible]

EXPOSICIÓN DEL SALTO

LA INAUGURACIÓN OFICIAL

Discurso del ministro de Industrias

PREMIOS DISCERNIDOS

Brillante recepción en la Jefatura

BRINDIS PATRIÓTICOS

Realizóse el domingo en el Salto, con el mayor brillo que pudiera desearse, la inauguración del hermoso torneo del trabajo que se celebra actualmente en esa ciudad.

Las noticias que nos llegan trasmitidas por nuestro enviado especial, señor Carlos E. Castellanos, y las remitidas al poder ejecutivo por su delegado, son unánimes en expresar el grandioso éxito alcanzado, no solamente desde el punto de vista del brillante resultado del torneo, sino también por la patriótica demostración de confraternidad, que hicieron eminentes ciudadanos de ambos partidos tradicionales.

Pasamos á publicar la información telegráfica que nos ha trasmitido nuestro enviado.

La inauguración

Salto, septiembre 2—A EL SIGLO, Montevideo—Hemos hecho un viaje sin tropiezos. En un vagón comedor, Mr. Bayne, administrador del ferrocarril, ofreció un opíparo banquete. Terminado éste, los comensales en charla amena, pasaron un rato de sobremesa. Poco tiempo después los viajeros se acostaron.

A las 10 a. m. llegó á ésta el tren extraordinario en que veníamos. En la estación del ferrocarril esperaban las autoridades locales, miembros de la comisión de la Asociación Agropecuaria del Salto, principales personalidades de la localidad é inmenso pueblo.

El batallón 4.° de cazadores al mando de su jefe el comandante Dubra estaba formado en una de las calles por donde debía pasar la comitiva.

La entrada á la ciudad fué saludada con cohetes voladores y vítores entusiastas, acompañados de los acordes de las marchas triunfales que dejaban oír las bandas de música.

A las dos p. m. la comitiva oficial se embarcaba en un tren expreso de doce vagones, en dirección al Hipódromo, donde se celebraba la exposición ganadera. La cantidad de personas asistente era enorme, habiéndose hecho uso de todos los medios posibles de locomoción para trasladarse hasta ella.

Después de ejecutarse el himno nacional, el doctor Diego Martínez, declaró inaugurada la exposición, en nombre de la Asociación Agro Pecuaria del Salto, iniciadora del torneo. En su conceptuoso discurso manifestó que se imponía una evolución que transformara la primitiva y rutinaria tendencia ganadera por una nueva, científica y racional. Al terminar fué saludado con grandes aplausos.

En seguida el doctor Terra pronunció un hermoso discurso que más tarde tras- [illegible]

[illegible] luz y bienestar, que provoca las nobles justas del trabajo con la revelación imponente de la excelsitud del esfuerzo fecundante, generador de la vida y la riqueza, y que lleva á prestar el tributo que enaltece al ideal del saber, que se acaricia en los bancos de la escuela, se persigue durante toda la existencia y solamente se domina en los gabinetes de estudio, por los privilegiados, que pueden un día escalar la alta cátedra de los congresos científicos para exponer y difundir ante el mundo con la observación propia, las nuevas enseñanzas.

Así como en la creación genial del poeta griego, á la epopeya heroica sigue la odisea, que es la casa del campesino con todo el panorama de sus bellezas indecibles que despiertan sentimientos de altivas y viriles energías, así á la época en que nuestro pueblo valiente y abnegado puso á prueba su patriotismo en los campos de batalla defendiendo su autonomía y conquistando su régimen liberal y avanzado de gobierno, siguen estos tiempos de aspiraciones de grandeza por el trabajo, que hacen de la patria charrúa, una vasta colmena de actividad febril que transformará á la tierra hasta ayer inculta y desierta, en el pródigo patrimonio cubierto de riqueza semoviente, de cultivos, de escuelas, puentes, caminos de hierro, puertos, canales y otras grandes construcciones.

El antiguo fuerte del Salto que tenía la honrosa misión de defender estas ignotas regiones del norte de la república naciente y desolada, en los tiempos en que la comandancia general era un rancho con un cerco para el encierro de las caballadas, se ha convertido en la hermosa ciudad próxima á las grandes caídas de agua que en un día no lejano distribuirán por doquiera energías eléctricas, que harán de carbón blanco para todas las industrias, y que hoy con sus 30.000 habitantes, con su comercio millonario, su opulencia social y cultura exquisita, invita gentilmente á los vecinos y aún á los apartados pueblos, á comparar riquezas, provocando una sana emulación, que repercute en forma de rápidos progresos y proficuas enseñanzas en la ganadería nacional.

Gran influencia tiene la población iniciadora en el éxito de estos torneos, y es por eso que Venecia triunfa en todas las exposiciones, porque el cuadro que la misma ciudad hospitalaria ofrece con sus canales, sus góndolas y sus arcos, es de por sí una maravilla de impresionante belleza; y Paris el corazón y el cerebro del mundo, el centro de la ciencia y del placer, da periódicamente la [illegible]

[illegible] minuir esas miserias, con medidas que abaraten los consumos primordiales, y neutralizando con su acción conciliadora é imparcial, los efectos perniciosos de un antagonismo violento entre el capital y el trabajo, inseparables en la obra del bienestar de los pueblos, pueden, sin señalar preferencias que provocan fatalmente desequilibrios, mejorar la situación de la clase obrera, modificando una legislación de la época romana sobre el contrato de servicios, prestigiando la reforma que limite las horas del taller, reglamente la labor de la mujer y del niño, obligue al seguro contra los accidentes y á las pensiones para la vejez, expropie tierras para dividirlas en lotes, y proporcione habitaciones higiénicas y baratas, al proletariado,—pero todo esto no es lo suficiente para hacer triunfar el espíritu de concordia entre los pobres y los ricos en las sociedades modernas.

Es necesario combatir con la propaganda y con el ejemplo, el egoismo de los capitalistas en la forma que lo hizo escribiendo una hermosa página de sociología filantrópica, que mereció el aplauso entusiasta de Glastone, un millonario, Andres Carnegie, afirmando que el problema de nuestra época es la administración de la riqueza de un modo tal, que lleve á la formación de lazos de fraternidad entre los trabajadores y los dueños de las fortunas.

Es deber del Estado, el fomento del progreso agrícola, preparando auxiliares para la industria generosa, fundando institutos, escuelas y campos de experimentación; pero entre mis oyentes hay muchos que empezaron como el marinero desertor y hoy son dueños de grandes extensiones, por la constancia del trabajo meritorio, y á ellos corresponden una alta misión en este período evolutivo para las industrias nacionales porque deben recordar que sus fortunas son debidas también en gran parte, al esfuerzo colectivo, á los ferrocarriles, á los caminos, al orden, á la justicia, y que no es justo retribuir esa cooperación social, ocupando en cada suerte de estancia un personal insignificante; que es indispensable refinar rápidamente los ganados, cultivar el forraje, emplear de todos modos mayor número de brazos, haciendo altruista y hospitalario al suelo nativo, y extendiendo los beneficios de la vida sedentaria, á otros habitantes,—porque todos tienen derecho al hogar y á un pedazo del terruño dentro de los confines de la patria.

No persistiendo con insensatez en la rutina enervadora, pueden cambiar la faz económica del país, sacrificando [illegible]

[illegible]

Fiesta en la Jefatura

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA

En el Campo Eúskaro

Tren de excursión de Mercedes

El jueves 12 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B 1.a clase de Mercedes solamente
Mercedes	a. m. 10.30	$ 4.50	$ 3.50	$ 6.00
Palmitas	11.35			
Drabble	p. m. 12.15	« 3.50	« 2.50	
Santa Catalina	12.40			
La Lata	1.10	« 3.00	« 2.00	
Juan Jackson	1.30			
Arroyo Grande	2.00			
Mal Abrigo	2.45			
Central Ll.	5.40			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el miércoles 18 de Setiembre y los de la serie "B" hasta el lunes 23 de Setiembre, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 14 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1837ag26

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el Campo Eúskaro

TREN DE EXCURSION

De Colonia y Puerto del Sauce

El jueves 12 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B Primera clase solamente
Puerto del Sauce	a. m. 9.45	$ 3.50	$ 2.50	De Puerto del Sauce y Colonia $ 5.60
Colonia	8.50			
Estanzuela	9.25			
Tarariras	9.45			
San Luis	10.00	« 3.00	« 2.00	De Rosario y Colonia Suiza $ 4.50
Barker	10.18			
Rosario	10.40			
Colonia Suiza	11.20			
Cufré	11.55			
Mal Abrigo	p. m. 12.35			
Central Ll.	3.30			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 8 de Setiembre. Los de la série "A" serán válidos para el regreso hasta el martes 17 de Setiembre; y los de la série "B" hasta el domingo 22 de Setiembre todos en trenes ordinarios.

Habrá también servicio de restaurant para comodidad de los señores pasageros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO.—Los pasageros de Puerto del Sauce tendrán que trasbordar en Rosario al tren de Colonia.

Montevideo, Agosto 17 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1839ag26

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA

En el Campo Eúskaro

Tren de excursión de Nico Pérez

El sábado 14 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B 1a. clase solamente
Nico Pérez	p. m. 12.00	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
Illescas	12.35			
Mansavillagra	1.05	« 3.00	« 2.00	« 4.50
Cerro Colorado	1.50			
Reboledo	2.12			
Casupá	2.25	« 2.50	« 1.80	
Fray Marcos	2.43			
Chamizo	3.05			
San Ramón	3.30	« 2.00	« 1.50	
Castellanos	3.50			
Cazot	4.02			
Santa Rosa	4.12			
Central	5.35			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia martes 10.

Los de la serie "A" serán válidos para el regreso hasta el jueves 19 de Setiembre y los de la série "B" hasta el jueves 26 de Setiembre, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1838ag26

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Féria Ganadera en el CAMPO EÚSKARO

Tren de excursión de San José

Domingo 15 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	Boletos de ida y vuelta 2.a clase
San José	a. m. 8.15	$ 2.00	$ 1[illegible]
Rodríguez	8.40		
Santa Lucía	9.15	» 1.50	» 1[illegible]
Canelones	9.38	» 1.00	» 0[illegible]
Central	10.35		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día Juéves 12 de Setiembre y serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el Martes 17 de Setiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en éste tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Féria Ganadera en el CAMPO EÚSKARO

Tren de excursión de Minas

Domingo 15 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	Boletos de ida y vuelta 2.a clase
Minas	a. m. 7.50	$ 2.00	$ 1.50
Pando	10.00	» 1.00	» 0.80
Central Ll.	10.45		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia Jueves 12 de Setiembre y serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 18 de Septiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

AVISOS DEL DIA

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD — Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almácén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina de Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Cárlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 141. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.25st.

Aviso de Policía

La Jefatura Política de la Capital llama á propuestas para la construcción de un edificio destinado al Escuadrón de Seguridad ubicado en la calle Recinto esquina Guaraní de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Oficina Central. La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó rechazarlas todas si á su juicio no convienen, las que serán abiertas el día 12 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor jefe político con intervención del escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1907.

P. A.—Horacio Labandera, Oficial 1.o

1869-st.2

José B. Gomensoro

HILO DE ENVELLONAR CON AVERIA

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL VIERNES 6 de Septiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Ed. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Corunna».

En lotes á la vista

15 fardos hilo para envellonar cada uno 5 farditos de 50 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago en el acto.

1872-stb.2

---

dido, especialmente cuando el doctor Terra, emocionadísimo, dióle un abrazo.

El doctor Espalter hizo votos por la paz perpetua en la república. Hablaron también el doctor Diego Martínez y el señor Pedro Etcheverry, cónsul argentino. La fiesta causó excelente impresión, desarrollándose en un ambiente patriótico. La personalidad del doctor Williman ha sido continuamente alabada por su política honesta, circunspecta y patriótica. El ministro Terra á indicación de los diputados Herrera y Pelayo, pidió al jefe político, la libertad de los detenidos por infracciones, concediéndola éste.

Mañana se hará una visita especial al general Feliciano Viera.

Debido á pedidos insistentes el doctor Terra demorará su viaje varias horas. Mañana le será ofrecido un banquete en el Casino. No se ha fijado la hora todavía. La comisión rural de Paysandú envióle un telegrama manifestándole concurrirá á la estación á su paso en el tren. El diputado señor Aníbal Semblat y el oficial 1.° de la jefatura señor Gomensoro, atienden con toda solicitud á la comitiva oficial, siendo su conducta merecedora de aplauso.—*Enviado especial.*

Los premios

Salto, septiembre 2—A EL SIGLO, Montevideo—El jurado de la exposición pronunció su fallo, acordando los premios siguientes: Premios Campeón y Superior Gobierno á toros de galpón Durham, tercera categoría «Lochirl», de José Ferreira. Hereford, «Epaminondas», de Gallinal. Raza polled, Agus y Red Polled, toro «Presidente Adriam», de Augusto Nery. Hembras Durham «Merry Giru», de Roberto Taylor. Hembras Hereford, «Safo», de Alejandro Gallinal. Primer Denouncer, estancia San Pedro. Primera categoría. Segundo premio, «Ringof Bellevué» de Benausse Hermanos. Primera categoría, primer premio segunda categoría, «Gladiador», de Carlos Reyles. Segundo premio, «Barring», de Manuel Cobo. Segunda categoría, primer premio, tercera categoría «Lochiel» de José Ferreira. Segundo premio, tercera categoría «Ronight of Languhorn» de Manuel Cobo.

Vacas—Primer premio, cuarta categoría, «Paulinets», de Benausse hermanos; segundo premio, «Princesa Lacoste», de Benausse; primer premio, quinta categoría, Media Agua, «Corona», segundo «Miss Agur», de Juan Etchevers; primer premio, sexta categoría, «Merry Giol», de Roberto Taylor, segundo, «Rudigton Fashiors», de Lahusen.

Hereford, primer premio, primera categoría, «Wenlter Times», de Julio Clauzolles; segundo, «Himpercot», de Julio Clauzolles; primer premio, segunda categoría Durham, de Segundo Risso hijos; segundo, «Ben Fedi», de la estancia «Los Altos»; primer premio, tercera categoría, «Epaminondas», de Gallinal; segundo, «Branstor Borama», de W. Young.

Hembras:—Primer premio, cuarta categoría, «Cheiviripe», de Julio Clauzolles; segundo premio «Rhodadoce», de Clauzolles, primer premio, quinta categoría, «Princesa», de Gallinal; segundo premio, «Rohua», de la estancia «Media Agua»; primer premio, sexta categoría, «Safo», de Gallinal; segundo premio, Antelo Gallinal.—*Enviado especial.*

Salto, septiembre 2 de 1907.—A EL SIGLO.—Montevideo.—El campeonato internacional de estancieros, cuyo premio es de 200 libras esterlinas para el mejor lote de reproductores y 100 para el de borregos, ha correspondido á la «Cabaña Nacional» de los señores Zubillaga y Beramendi.

Este premio fué disputado por gran número de animales de afamadas cabañas argentinas, lo que pone de manifiesto la superioridad de los ganados premiados.—*Enviado especial.*

Telegramas oficiales

En el ministerio del interior se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos del delegado del ejecutivo, dando cuenta del éxito obtenido en la apertura del gran torneo ganadero y de la brillantez y esplendor de la recepción celebrada en los salones de la jefatura:

Salto, septiembre 1.° de 1907.—A exmo. señor ministro del interior.—Montevideo.—Con esta fecha ha sido habilitada al tránsito público la carretera de la avenida Concordia, que conduce al local de la exposición feria internacional, lo que tengo el honor de comunicar á V. E.

Saluda á V. E.—*Francisco E. Simonet*, encargado del despacho.

Salto, septiembre 2 de 1907.—A ministro del interior.—Montevideo.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que las autoridades y numeroso pueblo congregados en la estación y alrededores, recibieron entusiastamente al señor ministro doctor Gabriel Terra. De tarde y con la concurrencia de miles de ciudadanos realizóse en el local de la exposición, la solemne inauguración de la gran fiesta del trabajo, habiendo merecido el señor ministro doctor Terra, una entusiasta ovación por el discurso de apertura. La concurrencia interrumpió repetidas veces los párrafos culminantes del discurso, relativos al perfeccionamiento de nuestra gran riqueza nacional.

Esta tarde tendrá lugar en los salones de la jefatura, una recepción en honor del señor ministro y comitiva.

Saludo á V. E. atte.—*R. Garbarini*, jefe político.

Salto, septiembre 2 de 1907.—A ministro del interior.—Montevideo.—En este momento termina la recepción en honor del ministro de industrias y trabajo y demás acompañantes. Felicito ardientemente á V. E. por el éxito de la fiesta que ha dado motivo á las más altas expresiones de concordia cívica y por las proporciones que arroja para el digno y porpulsor gobierno de que forma V. E. parte.

Iniciados los discursos por el que suscribe, contestó el doctor Terra, agradeciendo el acto en su honor. Seguidamente hicieron uso de la palabra en elocuentísimos discursos, los señores Diego Martínez, Luis Alberto de Herrera y Evaristo Ciganda, quienes en su calidad de ciudadanos nacionalistas en forma sincera como expresiva, manifestaron su incondicional adhesión al superior gobierno, habiendo merecido los tres, como los doctores Espalter y Gregorio Rodríguez, verdaderas ovaciones por parte de la numerosa concurrencia. Unánimemente se comentaba esta fiesta de cívica confraternidad. También el cónsul argentino se adhirió en nombre de sus compañeros á tan patriótica como alentadora fiesta.

Saludo á V. E. atentamente.—*R. Garbarini*, jefe político.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Con asistencia de los señores senadores Travieso, Cuñarro, Lenzi (E), Ros, Magariños Veira y Areco, se reunió ayer el honorable senado.

Presidió el doctor Blengio Rocca.

Por falta de quorum, el acto se concretó á dar cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El poder ejecutivo acusa recibo de la comunicación en la que se le participaba la proclamación de miembros de la junta electoral de Cerro Largo—(Archívese).

La honorable cámara de representantes comunica haber aprobado el proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo disponer de la cantidad de 150.000 pesos para las obras de la nueva penitenciaria—(Archívese).

La presidencia de la honorable asamblea general remite copia del decreto del poder ejecutivo en el que da cuenta de las trasposiciones que ha efectuado en el presupuesto general de gastos—(A la comisión de hacienda.

La comisión de legislación dictamina en el proyecto de ley que faculta al poder ejecutivo para instalar una escuela nocturna en cada departamento de campaña y diez en el de Montevideo—(Repártase).

Doña Generosa Lois de Figuerido Pérez solicita la devolución de antecedentes con que acompañó una solicitud al poder legislativo. Entréguese por secretaría prévio recibo.

Por no sor para más el acto se levantó la sesión.

COMISION PERMANENTE

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera y con asistencia de los doctores Accinelli y Fleurquin se reunió ayer la comisión permanente.

No habiendo número se dió cuenta del siguiente asunto:

El poder ejecutivo acusa recibo del decreto que concede autorización á los doctores Antonio M. Rodríguez y Germán Roosen para aceptar y usar condecoraciones de gobiernos extrangeros.—(Archívese).

Quedó terminado el acto.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara se reune hoy á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general del proyecto referente al Canal Zabala.

Discusión de las modificaciones del honorable senado, al proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

Segunda discusión del de reforma á la ley electoral.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

ENVÍO DEL NUEVO MENSAJE

ASUNTOS A TRATARSE

En el acuerdo celebrado ayer por el ministro del interior con el presidente de la república, se firmó el anunciado mensaje que se dirige á la asamblea, incluyendo los nuevos asuntos que deberán ser tratados en las sesiones extraordinarias del actual período legislativo.

Los asuntos comprendidos en ese mensaje son los siguientes:

Modificaciones á la ley de impuesto de herencias. Modificaciones á la ley de marcas de fábrica. Tratado de extradicción con los Estados Unidos. Adhesión del gobierno del Uruguay al Instituto Internacional de Agricultura de Roma. Reforma á la ley de elecciones, fijando un mismo día para la de diputados y juntas económico administrativa y electoral. Inclusión en la Deuda Amortizable 2.ª Serie, del papel nacionalizado del año 1875. Protesta de la elección complementaria de junta económico administrativa del Salto. Refórma al código militar, en lo relativo á que las viudas y menores cuyos causantes fallezcan á causa de accidentes ocurridos en funciones de servicio, obtengan pensión. Proyecto de divorcio.

Los proyectos que crean las intendencias municipales en todos los departamentos de la república y el Banco Obrero, serán, como ya se ha dicho, motivo de mensajes especiales que se enviarán esta misma semana.

El primero, debido á la creación de un nuevo mecanismo administrativo, acerca del cual el gobierno pondrá de manifiesto la necesidad de que sea sancionado cuanto antes, á fin de que el poder ejecutivo se encuentre habilitado para dar inmediata solución, á diversos asuntos de índole municipal, beneficiosos para la campaña, y que no han sido estudiados aún, por la situación anómala en que se hallan algunas juntas departamentales.

Respecto al del Banco Obrero, porque debe sufrir algunas modificaciones de detalle, entre las que se encuentra la forma como se realizará la excención de derechos aduaneros.

Además de estos mensajes, existe el propósito de enviar otros más adelante, comprendiendo algunos proyectos de cierta importancia.

RECEPCION DIPLOMÁTICA

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

Ayer tarde se celebró en el ministerio de relaciones exteriores, la acostumbrada recepción diplomática de los días lunes.

Asistieron á ella, los ministros plenipotenciarios de Francia, señor Alfred Kierczkowski; de Italia, caballero Vittore Cobianchi, y de Inglaterra, señor Robert Kennedy; el encargado de negocios de Chile, señor Gana Edwards, y el cónsul general de Rusia, señor Rogberg.

UN FOLLETO INTERESANTE

Sobre la isla Martín García

Con motivo de las discusiones suscitadas por la prensa, con motivo de la propiedad de la Isla Martín García, el distinguido publicista señor Setembrino E. Pereda, editará un interesante folleto estudiando la faz jurídica é histórica de la cuestión, con detalles sobre su posición topográfica y condiciones geológicas.

El estudio arranca desde el mes de febrero de 1516, en que dicha isla fué descubierta y ocupada por Juan Díaz de Solís, hasta el 17 de marzo de 1852, en que fuerzas del gobierno argentino tomaron posesión de ella; probándose en él que pertenece la Isla Martín García á la República Oriental.

El folleto tendrá de 80 á 100 páginas y será prologado por un escritor de mérito sobresaliente, que se ha ocupado varias veces de cuestiones históricas y literarias.

Exposición Nacional de Industrias

Esta tarde se reune el consejo directivo de la Unión Industrial Uruguaya, para proseguir el despacho de los asuntos relacionados con la exposición nacional de industrias que se celebrará el año próximo en el Parque Urbano, y designar las personas que han de componer el comité ejecutivo.

En estos días serán repartidos, impresos, el programa del concurso y el reglamento general definitivamente aprobado y ya se ha hecho circular una invitación á los industriales de la república para que concurran.

Respecto de los expositores del interior, la expresada asociación, vá á iniciar gestiones con las empresas de transportes con el fin de obtener una rebaja en los fletes.

ESCUADRILLA BRASILERA

El despacho telegráfico que publicamos á continuación, da cuenta del pasage por el Salto Grande de la escuadrilla brasilera del Alto Uruguay:

Salto, setiembre 2—A capitán general de puertos.—Comunico á V. S. que aprovechando creciente río, pasan en este momento 7 p. m., aguas abajo, buques escuadra brasileña, que desde hace muchos años se encontraban destacados en Alto Uruguay.

Salúdalo.—*José S. Hernández*, capitán del puerto.

Aún no se sabe si esta escuadrilla seguirá hasta Río Janeiro ó permanecerá en el Uruguay.

TEATROS Y CONCIERTOS

Beneficio Borrás

Esta noche se realizará en el Urquiza la función en honor y beneficio del primer actor Enrique Borrás.

Se representará la trajedia en 3 actos de Guimerá «Mar y cielo» y el juguete cómico en un acto «¡Nicolás!».

La Duse

Acabamos de recibir un telegrama que no publicamos por falta de espacio, en el que se nos da cuenta del éxito extraordinario alcanzado por Eleonora Duse en el drama «Monna Vauna» de Maeterlinck.

Notas del día

En «La Lira» último concierto del eminente pianista José Vianna da Motta.

—En Cibils «La pena negra» y «La rabalera» con la Madorell. «La hostería del laurel» con la Gásperis, y «Los trasnochadores».

—En el Politeama «La señora capitana», «La golfemia», «La revoltosa» y «El trébol».

—En el Odeón beneficio del primer actor Antonio Alonso con «La guardia amarilla», «El amigo del alma» y «El tío de Alonso» (diálogo original del aplaudido actor y autor Rafael Ramírez) y «Los rancheros».

—En el Royal, estreno del nuevo cuadro de la revista «Farra corrida», titulado «Siga la farra!»

—En el Casino, extraordinaria función de variedades.

—En el Instituto Verdi, funcionará el Paris-biographe.

El vapor "Erick" salvado

Ayer se tuvo conocimiento de que en el Banco Inglés, se encontraba encallado el vapor inglés «Erick», procedente de Cardiff, con cargamento de carbón destinado á una compañía alemana de Buenos Aires.

Inmediatamente la capitanía del puerto, dispuso que se trasladara al lugar del siniestro en el vapor «Huracán», de la casa de Lussich, que fué á prestar auxilios al «Erick», el ayudante Ramón Ximénez.

Salieron, además, los vapores de la misma casa «Atlántico», «Powerful», «Corsario», «Plata», y «Solís», llevando dos lanchas á remolque. Toda esta escuadrilla fué al mando del capitán Benito Borrazás.

Después de varias horas de trabajo, el vapor que estaba encallado en cinco pies de agua, menos de su calado, fué puesto á flote.

Anoche á las 10.30, el «Erick» remolcado, por el «Huracán», fondeó en la rada exterior, volviendo también los demás vapores que prestaron auxilio al trasatlántico.

JUNTA ELECTORAL

La corporación electoral ha recibido de la jefatura política la nómina de los locales ocupados actualmente por oficinas, escuelas y establecimientos públicos, templos, etc., que le había sido solicitada por la junta en virtud de que esta debe conocer con antelación el número preciso de aquellos en cada una de las secciones judiciales del departamento de Montevideo, para instalar oportunamente las comisiones receptoras de votos.

Esta medida de la junta electoral responde al hecho de que en el presente trienio han aumentado los distritos electorales en casi todas las secciones, no siendo difícil que por esta causa tenga necesidad de ocupar algunos locales particulares.

Al efecto, la junta piensa comisionar al señor secretario doctor Juan Andrés Cachón para que practique una inspección detenida en cada una de las secciones, sirviéndose para ello de los datos suministrados por la jefatura política.

—Mañana celebrará sesión la citada corporación, con el objeto de dar trámite á los asuntos que tiene á su despacho y adoptar todas aquellas resoluciones que tiendan á hacer más eficaz su acción en las elecciones que tiene que intervenir. Una de ellas consiste en facultar á la oficina para que proceda á la adquisición de los útiles necesarios para el funcionamiento de las comisiones receptoras, á fin de que cuando dé comienzo á la organización de los elementos para dichas comisiones los incluya á la vez.

—En vista de que el presidente de la comisión calificadora de la 5.ª sección, don Andrés Soca, no ha dado cumplimiento á lo ordenado por la junta con respecto á la entrega de los cuadernos originales del registro cívico de aquella sección, archivo, sello y demás documentos que tenga en su poder, se ha dispuesto pasarle nueva comunicación pidiéndole que los entregue á la brevedad posible, pues en dicha localidad hace ya tiempo que terminaron los juicios de tachas.

—El presidente de la Comisión Calificadora que corresponde á la 15.ª sección hizo entrega á la Junta de todos los cuadernos del Registro y demás documentos, dando cuenta á la vez que aquella comisión no se habían opuesto tachas ni deducido reclamo alguno.

—Se nos pide hagamos presente á los ciudadanos que hubieren extraviado sus boletas de inscripción, que pueden presentarse á solicitarlas ante la Junta Electora todos los días hábiles, las que se les entregarán únicamente los días sábados de cada semana.

El pedido de renovación de boleta debe formularse por escrito y en papel común.

Edificio para la Jefatura de Florida

Fué aprobado por el ministerio del interior el presupuesto de las obras de construcción del edificio destinado á la jefatura de Florida.

Importa dicho presupuesto la suma de 4.960 pesos.

En breve se darán comienzo á las obras.

TRANSACCIONES BANCARIAS

CONVENIO SOBRE PAGOS

Siguiendo la práctica establecida en los bancos europeos, los establecimientos en esta capital han acordado celebrar un convenio para el cual se solicitará del comercio de Montevideo mande pagar directamente á aquellos establecimientos de crédito los documentos en las fechas de sus vencimientos.

Al efecto se ha pasado la circular que reproducimos en seguida:

«Montevideo, Agosto 31 de 1907 — Señor....—Ciudad.— Muy señor nuestro: Los que suscriben, en su calidad de representantes de los Bancos abajo expresados, se dirigen á usted con el objeto de solicitar su concurso á fin de facilitar la rapidez de una parte de las transacciones bancarias.

Hasta la fecha se ha tenido por práctica mandar cobrar á las casas deudoras, los documentos, el día de su vencimiento, lo que ha podido efectuarse porque la importancia de los negocios no había adquirido el desarrollo que tienen actualmente.

De la manera que se hacen los cobros, los encargados de ellos, se ven obligados á ocurrir á algunas casas más de una vez, por no encontrarse presentes los cajeros; estos repetidos viajes y las distancias que tienen que recorrer, traen como consecuencia natural la necesidad de conservar en su poder durante muchas horas valores de gran importancia, por no serles posible venir á cada momento al Banco á entregar sumas parciales.

Su práctica comercial debe sugerirle inmediatamente la idea, de que este procedimiento puede ser modificado para evitar pérdida de tiempo.

En virtud de lo que dejamos expuesto, hemos resuelto solicitar del comercio de esta plaza, que envien á pagar directamente á los bancos, los documentos en las fechas de sus vencimientos; cuyo sistema á sido adoptado en muchas plazas comerciales de gran movimiento

Nos sería satisfactorio recibir de usted algunas líneas en que nos manifiesta su conformidad á la idea expresada.

Saludamos á usted.

Firmado.—Supervielle y C.ª, Banco de la República O. del Uruguay, Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Italiano del Uruguay, Banco Español del Río de la Plata, London & Brazilian Bank Ltd., Banco Comercial, Banco Anglo Sud-Americano Ldo., Banco Popular del Uruguay».

LAZARETO VETERINARIO

Modelos de boxes

El Instituto de Higiene Experimental remitió ayer al ministerio de industrias, varios croquis con modelos de los boxes que deberán construirse para el alojamiento de los animales que se sometan á la tuberculinización en el lazareto veterinario.

Esos croquis han sido remitidos á la inspección de edificios escolares, oficina técnica que debe entender en todas las construcciones que se efectúen en reparticiones dependientes del ministerio, para que ella informe acerca de las condiciones que presenta los boxes propuestos y las calidades de los materiales á emplearse.

Nueva tarifa

El Instituto ha formulado también, una nueva tarifa de los precios que deberán pagar los animales que se encuentran en el lazareto, en observación sanitaria.

Esta tarifa será estudiada detenidamente, para ver si es conveniente ó no su aplicación.

EXTRACCION DE ARENA

IMPORTANTE EMPRESA

Ante el escribano señor Andrés Chipito se ha firmado un contrato por el cual el ingeniero norteamericano señor Luis H. Leven, arrienda un médano en el departamento de Colonia, para extraer y exportar arena en grandes cantidades, pues según una cláusula del contrato, la extracción mensual de arena no debe ser menor de diez millones de kilos.

Se calcula que se utilizarán de 25 á 30 millones de kilos al mes, correspondiendo al Estado un impuesto de exportación de 5 á 6.000 pesos.

Ha intervenido en esta operación el señor Angel C. Barrios.

SPORT

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

ODISEA

El viejo y estimado «entraineur» don Juan Carrara, ha obtenido un nuevo triunfo con la victoria de Odisea en el premio clásico «Fomento», corrido el domingo último en el Hipódromo de Maroñas.

Trece yeguas se presentaron á disputar esta carrera, siendo elegida favoritas del público, la pareja del Stud 20 de Setiembre, siguiéndola en opinión Chispa y Odisea.

La partida fué dificultada por Chispa, Regalía y Yerba Virgen, pero al fin las cintas se levantaron en buen momento, apareciendo bien pronto al frente Goodwood, que hacía el juego para su compañera Briska,—la seguían Chispa, Platea y Paja Blanca.

Goowood, contra lo que dijo ayer un colega de la tarde, no abandonó la vanguardia hasta la entrada del derecho, donde Regalía por afuera y Odisea por dentro, le dieron alcance, obteniendo Odisea la victoria con un cuerpo de ventaja sobre Regalía, gracias á la pasada por el lado interior en el codo.

La reunión tuvo el siguiente resultado:

Primera carrera de 1000 metros—1.° Potomac, P. Sánchez: $ 4.44 y 3.11; 2.° Dragón 3.41; 3.° Faraón; 4.° Japonesa. No corrieron Princesa. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 1'3''1/5.

Segunda carrera de 1200 metros—1.° Patrician, F. Olivera: $ 5.23 y 3.57, 2.° La Soufriere 9.16, 3.° Favonián, 4.° Proceloso. No corrió Infanta. Ganada por 1½ pezcuezo. Tiempo 1'15''1/5.

Tercera carrera de 1300 metros—1.° Clario, P. Zabala: $ 3.00 y 2.27, 2.° Etoile d'Or 2.48, 3.° Hiena y 4.° Caty. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo 1'23''1/5.

Cuarta carrera de 1800 metros—1.° Odisea, M. Bonilla: $ 20.01 y 6.93, 2.° Regalía 8.03, 3.° Chispa 4.07, 4.° Yerba Virgen. No corrieron: La Veine y Uruguaya. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo 2'13''.

Quinta carrera de 1300 metros—1.° Rataplán, P. Brondo $ 13.00 y 3.84, 2.° Kuroki 3.72, 3.° Primus 3.70. No corrieron: Fusilero, Pronóstico y Japonesa. Ganada por un cuerpo. Tiempo 1'22''2/5.

6.ª carrera de 1800 metros — 1.° Leviathan. A. Morales: $ 4.51 y 3.34, 2.° Gay Simón 7.78, 3.° Foco, 4.° Aquidaban y 5.° Hulano. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 1'57''1/2.

Los jockeys suspendidos

Varios son los jockeys que se encuentran actualmente suspendidos, y damos hoy á conocer la fecha en que éstos podrán nuevamente ejercer su profesión:

Federico Olivera, el 14 de setiembre.

Justiniano Morales, el 4 de octubre.

Telésforo Rivero, el 11 de noviembre.

Alfredo Salazar y José Lagomarsino, fueron suspendidos el 25 de agosto próximo pasado, por 6 reuniones y 2 respectivamente, habiendo purgado ya con una reunión su pena.

Reunión del domingo 8 de setiembre

LAS INSCRIPCIONES

He aquí las inscripciones efectuadas anoche para la reunión del domingo próximo:

Premio Glicina de 1200 metros—Potomac, Tifón, Parque, Yamandú, Gioia, Fulton y Faraón.

Premio Potomac de 1400 metros—Leviathan, Aquidaban, Favonian, Taboba, Patrician, Kitchener y Gacetilla.

Premio Remate de 1400 metros—Fierro, $ 500, Guaycurú 400, Danzante 600, Kuroki 300, Coronel 700, Primus 700, Rataplan 300, La Soufriere 500.

Premio Júpiter de 1800 metros—Tauca, Pronto, Sea King, Nieve, Marcolina, Etoile D'Or.

Premio Coronel de 1.200 metros—Zany, Mina de Oro, Falconet, Alalí, Brillante, Pronóstico, Kitchener, Almagro, Poowoodo, Centauro.

Premio Proclama de 2.000 metros—Black, Prince, Gay Simone, Foco, Briska, Taboba, Odalisco, Layd Mary, Leviathan.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

ULTIMA HORA

CARACAS, 2.—Es creencia de que se ha ordenado el retiro de los delegados venezolanos del seno de la Conferencia de la Paz, pues Venezuela se opone á la proposición de los Estados Unidos y de Alemania, respecto al cobro de las deudas y está de acuerdo con el Brasil respecto á la cuestión de clasificación de las repúblicas sudamericanas relativamente al tribunal permanente.

LONDRES, 2—*The Daily Mail* contiene las siguientes informaciones acerca del conflicto marroquí.

Un despacho de Tanger dice que Muley-Hafid escribió á varios jefes cabilas, implorando para ellos la protección divina y exhortándolos á permanecer tranquilos hasta el día de su llegada, el 6 del actual, á Casa Blanca; en cuya fecha iniciará las negociaciones del caso con los franceses.

Añade que si el resultado de esas negociaciones no fuera favorable á los marroquíes se uniría entonces con los combatientes, no cejando hasta conseguir la expulsión del extranjero.

Por su parte *The Daily Telegraph* informa que Muley-Hafid ordenó desde Mazagan la liberación de 4000 prisioneros.

LA HAYA, 2.—Se habla mucho entre los delegados del tratado de arbitraje obligatorio que se negocia entre las delegaciones de Italia y la Argentina.

Se dice que el sería un tratado modelo que preveería todos los casos.

POLICIA

Intento de suicidio

En el Asilo de Mendigos intentó ayer de mañana poner fin á su existencia el asilado Víctor Donato Bona, que ocupa la cama 299 de la sala 13 de ese establecimiento.

Para llevar á cabo su fatal propósito Bona se valió de una navaja con la cual se infirió una profunda herida en el vientre.

Fué curado por el médico de guardia, siendo su estado actualmente bastante grave.

Sucesos desgraciados

José Opisso, peón de «La Trasatlántica», se ocupaba ayer en limpiar la vía en la calle Uruguay entre Andes y Florida, cuando de pronto fué arrollado por un eléctrico.

Sufrió varias contusiones que le fueron curadas por el doctor Ferrer, pasando después á asistirse á su domicilio, calle General Fraga, 64.

—El menor Juan Anselmi se hallaba trabajando en la fábrica de los señores Díaz y Aznares, cuando al pretender colocar una correa en la polea correspondiente, tuvo la desgracia de caer sufriendo varias contusiones de alguna consideración.

Pasó á asistirse en el Hospital de Caridad.

Rateros detenidos

Un agente de la policía de investigaciones redujo á prisión á José Cuno Costa por haber sustraído un reloj á Cipriano Urizte.

—La misma policía remitió á la cárcel central á Eduardo Francisco de Olivera, por ser autor de varias raterías.

Entre cónyuges

Luis Oyenart pretendió ayer castigar á su esposa, Josefa Torrado, pero antes que pusiese en práctica su propósito, ésta se apoderó de una caldera de agua hirviendo, y se la arrojó, causándole varias quemaduras en el rostro.

Después de curado por el doctor Ferrer fué remitido junto con su cara costilla, á la cárcel central.

Demente

Por tener las facultades mentales alteradas fué remitida al Manicomio Nacional, la mujer Rafaela López.

Fué previamente reconocida por el doctor Ferrer.

VARIAS NOTICIAS

Para la Lotería de Caridad—El gobierno ha autorizado á la comisión nacional de caridad y beneficencia pública para otorgar á la Delegada de la lotería un crédito de $ 4.500.

Esta cantidad se destina á completar el taller de litografía y tipografía que ha de confeccionar los billetes, como asimismo para instalar el servicio de alumbrado eléctrico en el establecimiento.

Una autorización—La junta económico administrativa de Minas ha sido autorizada por el gobierno para atender las diferencias que resulta entre algunas partidas del presupuesto en vigencia y las exigencias actuales de algunos servicios.

Separación y nombramiento—Se ha autorizado á la jefatura de Minas para separar de su puesto al comisario de la 6.ª sección de ese departamento, señor Galo Fernández.

Para reemplazarlo se ha designado al sargento mayor don Justino Fernández.

Consecuencias de una pelea—En el ministerio de interior se recibió ayer un despacho telegráfico del jefe político del departamento de Río Negro, comunicando que su colega de Paysandú le había hecho saber, que en el hospital de esa ciudad ha fallecido Tomás Arévalo, herido en pelea por Manuel Duarte Cardozo, en los primeros días del mes de agosto pasado.

El heridor se encuentra detenido en la cárcel de Fray Bentos, á disposición de las autoridades judiciales de Paysandú.

Remates para hoy — José B. Gomensoro, á la una y media de la tarde, en el despacho de la Aduana, artículos para peluqueros y fotógrafos.

—A las 4 p. m., el terreno y edificio calle Florida 230 á 232, entre Canelones y Maldonado.

"La Estación"—La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha repartido el número correspondiente al primero de este mes. El material de éste es inmejorable, seleccionado de las últimas novedades de Paris y Viena.

Valor de la propiedad—El martillero Santiago Garavagno vendió anteayer judicialmente, un solar de terreno sobre la calle Yaro entre Maldonado y Durazno, compuesto de una área de 768 metros cuadrados 63 dec., en la cantidad de $ 2.382.75. Comprador el señor Antonio Paullier.

El resultado de esta operación no puede ser más satisfactorio, baste decir que la base fué de $ 1.05 el metro y el precio obtenido corresponde á razón de $ 3.10 el metro cuadrado.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Bautista Canton, 36 años, comercio, francés, con Juana Otondo, 24 años francesa.

José Vijneri, 40 años, sastre, italiano, con Donata Ferreira, 24 años, oriental.

José Malacrida, 26 años, empleado, italiano, con Concepción Lozada, 22 años, española.

Natalio García, 24 años, albañil, oriental, con María Ferrari, 27 años, oriental.

Claudio Ubaldino Estevan, 34 años, artesano, oriental, con María Esmeralda Martínez, 19 años oriental.

Juan C. Fonticelli, 22 años, empleado, italiano, con Emilia Durand, 19 años, oriental.

José María Pérez, 23 años, jornalero, español, con María Pérez, 18 años, oriental.

Francisco Chiappe, 27 años, comercio, oriental, con Gregoria Peralta, 19 años, oriental.

Serafín Pattarelli, 25 años, albañil, italiano, con Luisa González, 25 años, oriental.

Emilio Lore, 27 años, empleado, oriental, con Orlinda Acuña, 23 años, oriental.

José Arrelli, 23 años, jornalero, oriental, con Luisa Quiñones, 20 años, oriental.

Ramón Catalino Rigamonti, 24 años, militar, oriental, con Natalia Agueda Campelo, 18 años, oriental.

Juan Victora, 27 años, labrador, oriental, con Angela Olivieri, 21 años, italiana.

Enrique Colombo, 22 años, tornero, oriental, con Roma Rosa Meraviglia, 21 años, oriental.

Pedro Paredes, 35 años, tipógrafo, oriental, con Filomena Abreu, 27 años, oriental.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

Un párvulo, Punta Carretas.

Rosa de los Campos de Calo, oriental, 58 años, viuda, Hospital de Caridad.

C. Delfino, oriental, 42 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Santiago Durante, italiano, 66 años, casado, Libertad 132.

Luisa Lnacea Prieto, oriental, 1 año, Nueva York 72a.

Rosa Romano de D'Amato, italiana, 75 años, viuda, Rivera 159.

Nicolasa Martínez, oriental, 96 años, soltera, Durazno 219.

Juana Iparraguerre de Iribarne, francesa, 68 años, casada, Caiguá 172.

Una párvula, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 2—Trámite—Andrade con Sosa, suc M. Gutierrez Bueno, Suarez y otro nulidad de testamento, Moalli con P. Leal, Lageman, y Ca. con Ballestrino.

Cinco causas criminales.

Cuatro administrativas.

Interlocutorias—Dickinson con Baysé, B. Caravia, contienda de competencia, Palombo con Caja I. de Pensiones, B. de Baliero con Fajardo.

Resoluciones en causas criminales consultadas 11.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 2—Trámite—González J. T. con Curia Eclesiástica y el fisco, R. de ... U. P. de Borrazás A. con suc F. Posadas.

Dos criminales.

José V. Er..., actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado ... de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ.

Día 2—Trámite—Suc. de D. Piñeyrúa, suc. de E. Amaro de Porto, sucs. C. Pino y C. Moreira de Pino, sucs de F. Crecho de Rosha y M. Salcedo, inc. del doctor E. Vargas, suc. de I. Clascoaga de Cumolido, suc. de C. Bassigne ó Basinan, A. Vercellini contra la empresa del F. C. C. del U. sucs de D. Zappettini, M. Guirsi y M. Russi, suc. de F. J. Paullier, el Banco de ...

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 2—Trámite—Vegh y Ca. con Empresa La Razón, C. Dominichein proponiendo concordato judicial, A. F... y Ca. con Arteaga Hnos., Hijos de J. ... A. Gamberoni con Curbelo, Storace y C... con J. Machin, P. Rebour con M. Ir... y otros, A. Piria con D. Pagole, A... Bavio denuncia Minas departamento de Rivera.

Interlocutorias—A... Alfonso Prat conc extrajudicial, Simón ... Araibar con Juan Barrere, Juan Must... y Ca. solicitando matrícula de comerciante.

Av... J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 2—Trámite—Banco de Préstamos Inmobiliario solicitando la inscripción de sus estatutos, sociedad anónima «Granja Sel» solicitando la inscripción de sus estatutos, Juan E. Mingotti con Pascual Pingaro, Sebastian Torterolo con los señores Bunge y Born, Dall' Orso hnos. con Juan M. Schelotto, Julio E. Meneses y Ca. Quiebra, Juan Grauprera concordato judicial, Armando Bacco con Guillermo Michaelson, Valentin Medina con R. de Peñafort, suc. de Adolfo Latorre y Celia Rodríguez Latorre con conc. Luis Podestá é hijos, J. Ortiz Pérez con Juan Cervasi, Eugenio Federico, Rodolfo Menoud y otros con Banco Popular del Uruguay, Alfredo Gorostiza con Mercurio Giuliani, Cristóbal D. Lievana con Luis Podestá é hijos, Julio Mahillos con Alfredo Achart.

Interlocutorias—Oficio de la Jefatura P. y de Policia de la capital comunicando la desaparición del comerciante Adolfo Debelo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 31—Trámite—Sucesión María Zandshaler, suc Josefa Olhaberry de Peralta 2, Ramón La Madrid y otro con Antonio Ramela, Floro Icart y Alvariza con la suc José Vera, Nicolás Damianovich, Laura Medeiros con Guillermo, la sociedad Agricultores Unidos con José Franco y otros, Brígido Ruibal con Agustin Avelleyra, test José Domingo Piñeiro, inc Juan Antonio Pedemonte, Francisco Hermida cesionario de Rufino de Bellis con José Carro terc Juan Bazzano, José Socas de Rodriguez con Alfredo Horne Lavalle, Juan Carrasco y hnos. con suc José Vera, Fernando Dalgalarrondo, Arturo Puyo Saldaña con Juan del Vechio, Manuel Rebollo, suc Alberto Montaldo.

Interlocutorias—Suc Felipe Badre y Josefa Díaz, inc Rafael Giordano, Pedro García y Jordan, Francisco Berro, Jacinto Siri cesionario de Francisco Ameglio con la suc Sara Freire.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Arturo Rivera, Alberto Z. Urtubey, José Piffarretti con Gardey y Moalli, Emilice Girola.

Definitivas—Juana Piñeiro de Arcos con Francisco Torres Insargarat y Luis Vanciro.

Reservadas, 8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 2 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de mes....	67 30 o/o

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	al contado........	87 40 o/o
9.325	para fin de mes....	87 60
1.358 25	al contado........	87 40
2.981	idem idem	87 50
1.865	para mañana	87 50
1.025 75	al contado........	87 60
1.305 50	idem idem........	87 50
5.595	para mañana.......	87 60

DEUDA AMORTIZABLE

$ 2.000	para mañana.......	48 — o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes..	45 80 c/u
100 idem idem	47 70

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de mes....	67 30 o/o
4.700	idem idem........	67 40
1.880	al contado........	67 30
2.350	para mañana.......	67 30
2.350	idem idem........	67 30
9.400	para fin de mes....	67 50
14.100	idem idem........	67 50
4.700	idem idem	67 50
14.100	idem idem	67 50

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes....	87 80 o/o
18.650	idem idem	87 90
9.325	para el 4 corriente.	87 60
9.325	para mañana	87 60
9.325	para fin de mes....	87 90
9.325	idem idem.	87 90
9.325	idem idem	88 20

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

1.000	al contado	90 — o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	45 50 c/u
100 acciones para fin de mes..	45 70

Sardegna, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 5 de septiembre.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central...... 11 p.m. del día 4	Central..... 10 p.m. del día 4
Terrestre.... 10 p.m. del día 4	Terrestre... 9 p.m. del día 4
Bolsa....... 10 p.m. del día 4	Bolsa....... 9 p.m. del día 4

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los dias miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
...emx Isles	danés	3	Liverpool
...p Frio	aleman	3	Hamburgo y escs.
...xon Prince	inglés	3	Nueva York
...ostilius	inglés	3	Nueva York
...oltaire	inglés	3	Liverpool
...ijuland	holandés	3	Amsterdam y escs.
...uxor	aleman	4	Valparaíso
...overnor	italiano	4	Génova
...ivernais	francés	4	Marsella y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
...spagne	francés	3	Marsella y esc.
...oscana	italiano	3	Génova
...ochra	inglés	3	Nueva York
...ombardy	inglés	3	Liverpool
...silda	inglés	3	Nueva York
...rleanais	francés	3	Marsella y escs.
...ntre Rios	aleman	3	Hamburgo y escs.
...uxor	alemen	4	Hamburgo y escs.

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

Para peluqueros y fotógrafos

AVERÍAS

En el Despacho de la Aduana

EL MARTES 3 de Septiembre á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

S C P P-506-1 cajón articulos de metal nickelado: brochas, calabazas, jaboneras, tazas, espejos, lanza polvos, polveras, vaporizadores, lámparas, reverberos, cepillos de cerda para cabeza, cuello, ropa, uñas, para peines, peras de caucho, cristal alumbre, hierros Richelieu, horquillas, pasta para navajas, peinillas, peines, tijeras, redecillas, cinta y carreteles de seda, etc., etc.

T R-1074/5-2 cajones 5 aparatos fotográficos, 6 balijas, 2 tripodes, 100 cubetas, 100 lámparas, 50 capuchones para id, 5 máquinas guillotinas, chassis, etc.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1862-ag.30

José B. Gomensoro

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

CALLE FLORIDA Nros. 230 Y 232

Entre Canelones y Maldonado

PARAJE CENTRAL

VENTA EN EL MISMO

EL MARTES 3 DE SEPTIEMBRE, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno que se compone de 10 metros 737 de frente por 51 metros 212 de fondo, con dos piezas al frente, tiranteria de fierro, galpón techo de fierro galvanizado con paredes de ladrillo, cocina, letrina, caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Paraje central, próximo á todas partes.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

1804-ag.20.

PASCUAL QUARTINO

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS

PARA LA ESTACIÓN DE VERANO

Por orden esclusiva de una importante casa importadora

EN MI CASA DE REMATES CALLE TREINTA Y TRES N.º 147

El **lunes 2, jueves 5** y **Sábado 7** de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, venderé un gran surtido de articulos de primera calidad para

TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS

Surtido completo de lencería, como ser: sábanas de hilo y algodón, servilletas, manteles, alemaniscos, telas blancas, percales, bengalinas, sephires, géneros para vestido, spigattos, telas floridas, bordatto, etc., etc.

Gran surtido de carpetas finas, colchas, yutes, ropa hecha, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Surtido completo de casimires, pura lana, mezcla y de algodón.

Venta á la mayor oferta por bultos, medios bultos y fracciones. 1857-ag29

José B. Gomensoro

NAVAL

Guinches, tanques, molinetes, un bote y demás enseres—En la Barraca Dieg Pons, calle Ituzaingó núm. 4.

EL MIÉRCOLES 4 de Septiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

2 guinches á vapor, 2 guinches á mano, 2 tanques, 1 bote, baldes de hierro, cadenas, cabos, molinetes, motores, rueda de timón, salvavidas, fraguas, tubos de bronce, ventiladores y demás enseres navales que estarán á la vista.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago en el acto. 1860ag.29

José B. Gomensoro

En Canelones — 46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 5 de septiembre, á las dos en punto de la tarde remataré a la más alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Ramona Vizcaino, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira: por el Sud con Francisco Martinez Bresque; por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area 46 hectáreas 0.115 m y 82 dec.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1833-ag.24

José B. Gomensoro

LA CASA ALTA Y BAJA

Calle Ejido N. 124 y 124a

Al lado de la esquina 18 de Julio

MAGNÍFICA POSICION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 8 de Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del pais.

Esta propiedad de edificación reciente, con buenos materiales y con el gusto moderno, reune todas las comodidades, dividida en:

Los altos: con 6 piezas, cuarto de baño y demás de servicio.

La baja: con 5 piezas cuarto de baño y demás de servicio.

Claraboya, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 8 metros 08 de frente por 16 metros 98 de fondo, area 136 metros 68.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 o/o de la venta.

Nota—Las casas podrán visitarse solamente cuatro dias antes del remate de 3 á 4 de la tarde. 1867-ag.31

José B. Gomensoro

De materiales de construcción que forman el gran edificio de altos sito en los Pocitos, calle Pereira número 85 y calle Miguel Barreiro número 147

El DOMINGO 8 de Septiembre, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, sin tasación por órden y cuenta de la Comisión de adquisición de terrenos para los Edificios Escolares. Los materiales que forman este gran edificio de altos.—Menos las verjas del frente á las calles.

La venta es al contado, á pagar su precio al caer el martillo; y debiendo sacarlos en un término que se establecerá en el acto del remate.

Puede visitarse. 1868-ag.31

José B. Gomensoro

¡De alhajas!

De oro, plata y metal

En mi casa calle Piedras 134

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente Septiembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de un importante surtido de alhajas de oro, plata y metal.

Hay también varios lotes con brillantes y otras piedras.

A recibir y pagar en el acto.

Se pide puntualidad. 1863-ag.30

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL 14 DE SEPTIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de la propiedad con fondo, situada en la calle Chaná núm. 12 entre Gaboto y Yaro. El edificio se compone de 5 habitaciones, arrimos, vereda, empedrado, etc., actualmente produce 16 pesos mensuales, alquilada á bajo precio. Acto continuo el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don José Pechinotti, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta el día 14 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 252 de la nueva ciudad compuesta de nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur sobre la calle Chaná por donde tiene señalada su puerta con el núm. 12; treinta y cinco metros veinte y dos centímetros en el costado Oeste lindando con don Andrés Benvenuto y el señor Chotzer, treinta y cinco metros diez centímetros en el costado Este y siete metros setenta y tres centímetros en la linea del fondo al Norte lindante por esta parte y por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza.

Acto continuo y en el mismo lugar se venderá el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1847-ag.28

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, via á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el dia, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la mas alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos limites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantia de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907.

1819-ag.22

Antonio Gebelin

REMATE JUDICIAL

De todas las existencias de la libreria «El Libro Viejo». — Mostradores, libros, papeles y otros articulos que no se detallan por su mucha extensión. —En la calle Juncal núm. 163.

EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE del corriente á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor de todas las existencias de la libreria mencionada.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Antonio Diaz, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial. — Juzgado de Comercio 2o turno.—Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Rincón núm. 47.

1865-ag.31

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca y solar de terreno contiguo calle Coronel Brandzen núm. 87 entre Defensa y Conservada. El miércoles 11 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Base para la venta sumamente baja

$ 4.000.00

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una finca situada en el Cordón, con frente á la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen número 87, con el terreno en que está construida el cual se compone de dos solares, compuestos entre ambos de una area total de 644 metros cuadrados 66 decímetros y 74 milímetros, teniendo de frente al Norte sobre la expresada calle Coronel Brandzen, 17 metros 69 centímetros, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste lindando con los señores Olivieri y Perroni; 27 metros 95 centímetros también de fondo al Este que linda con doña Eustaquia Baliñas y lindando por el fondo al Sud con doña Guillermina Baliñas y don G. Inchusindague. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4.000 pesos, no admitiéndose oferta menor, así como el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y siendo de cuenta del comprador los gastos que la escrituración origine. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Magdalena Rebentós de Blanchet.—Montevideo, Agosto 26 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos á disposición del interesado en la oficina actuaria calle Rincón núm. 63. Para más datos en mi escritorio, San José núm. 324. 1841-ag.26

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón 87

EL MARTES 3 de Septiembre á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

A las 4 de la tarde

Por cuenta de seguros—1 fardo 40 piezas lienzo azargado en estado de avería.

1866-ag.31